



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

|                                                      |            |             |
|------------------------------------------------------|------------|-------------|
| Código:                                              | OC-F.11    | Pág. 1 de 3 |
| Versión:                                             | 01         |             |
| Fecha de Aprobación:                                 | 19/01/2021 |             |
| OFICINA DE CONTRATACIÓN                              |            |             |
| Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA<br>CONTRATACIÓN. |            |             |

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE CONTRATO:     | SUMINISTRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CONTRATO No. Y FECHA: | 485 DEL 22 DE MAYO DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CONTRATISTA:          | ANGELICA ISABEL PINZON ROJAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Nit o C.C. No.        | 1.095.910.049 DE GIRÓN (SANTANDER)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| OBJETO:               | SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025; SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS EMPLEADOS TEMPORALES EN EL EMPLEO DE LA PLANTA TEMPORAL DENOMINADO AGENTE DE TRANSITO 340-01 CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE GIRÓN CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO) PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN JUAN DE GIRÓN VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN |
| VALOR INICIAL:        | CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 197.358.644,00) incluidos todos los impuestos, tributos, gravámenes, tasas y contribuciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| PLAZO INICIAL:        | TRES (3) MESES, sin exceder el 30 de diciembre de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| SUPERVISOR            | Doctora: LUZ MARINA BALAGUERA MELENDEZ Profesional Universitario Secretaria de Educación Municipio de Girón<br><br>Doctora EDDY JOHANNA JAIMES SUAREZ Dirección Talento Humano y Seguridad en el Trabajo Municipio de Girón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| FECHA DE INICIACION:  | 28 de mayo de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| FECHA DE TERMINACION: | 27 de agosto de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| MUNICIPIO:            | Girón - Santander                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| OFICINA GESTORA:      | SECRETARIA DE EDUCACION<br>SECRETARIA ADMINISTRATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

En Girón, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025, en las instalaciones de la **Alcaldía de Girón Santander** se reunieron, LUZ MARINA BALAGUERA MELENDEZ Profesional Universitario Secretaria de Educación Municipio de Girón, EDDY JOHANNA JAIMES SUAREZ Dirección Talento Humano y Seguridad en el Trabajo Municipio de Girón, en calidad de Supervisoras y **ANGELICA ISABEL PINZON ROJAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.910.049 DE GIRÓN (SANTANDER), en calidad de CONTRATISTA, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

POLIZA N.º: B-100062801  
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL  
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/05/2025

AMPARO

VR ASEGURADO

VIGENCIA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO \$39.471.728,80

Desde 22/05/2025  
Hasta 22/02/2026



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

|                                                      |            |             |
|------------------------------------------------------|------------|-------------|
| Código:                                              | OC-F.11    | Pág. 2 de 3 |
| Versión:                                             | 01         |             |
| Fecha de Aprobación:                                 | 19/01/2021 |             |
| OFICINA DE CONTRATACIÓN                              |            |             |
| Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA<br>CONTRATACIÓN. |            |             |

ACTA DE INICIO

|                          |                 |            |            |
|--------------------------|-----------------|------------|------------|
| SALARIOS Y PRESTACIONES  | \$19.735.864,40 | 22/05/2025 | 22/08/2026 |
| CALIDAD DE LOS ELEMENTOS | \$39.471.728,80 | 22/05/2025 | 22/02/2026 |

2. SOPORTES FINANCIEROS

| CONCEPTO | No.      | FECHA (DDMMAA)      | RUBRO PRESUPUESTAL           | FUENTE DE FINANCIACIÓN                 | VALOR         |
|----------|----------|---------------------|------------------------------|----------------------------------------|---------------|
| C.D.P.   | 25-00308 | 11 de marzo de 2025 | 2.1.2.02.01.002              | RECURSOS PROPIOS                       | \$158.917.394 |
|          | 25-00311 | 11 de marzo de 2025 | 2.3.2.02.01.002.22.01.071.01 | SGP EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIO | \$38.441.250  |
| R.P.     | 25-01339 | 22 de mayo de 2025  | 2.1.2.02.01.002              | RECURSOS PROPIOS                       | \$158.917.394 |
|          |          |                     | 2.3.2.02.01.002.22.01.071.01 | SGP EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIO | \$38.441.250  |

3. FORMA DE PAGO:

El valor del presente contrato se cancelara de la siguiente manera: Pagos a través de actas parciales, teniendo en cuenta el suministro realizado por el contratista conforme lo requerido por el supervisor del contrato, previa factura y/o cuenta de cobro; informe de supervisión suscrito el cual acredite el cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato por parte del contratista y el pago de seguridad social, de acuerdo a los elementos efectivamente entregados y soportados en la factura y/o cuenta de cobro; y certificado expedido por el Almacén General donde se constate que los elementos suministrados y objeto de pago han sido ingresado a dicho dependencia. Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

PARÁGRAFO SEGUNDO. DEDUCCIONES. - EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de su Tesorería, efectúe de los pagos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes ordenanzales, municipales y legales a que hubiere lugar.

ACUERDAN:

1-Firmar la presente acta de inicio del contrato N° 485-2025, que tiene como objeto "SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025; SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS EMPLEADOS TEMPORALES EN EL EMPLEO DE LA PLANTA TEMPORAL DENOMINADO AGENTE DE TRANSITO 340-01 CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE GIRÓN CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN (VESTUARIO Y



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

|                                                   |            |             |
|---------------------------------------------------|------------|-------------|
| Código:                                           | OC-F.11    | Pág. 3 de 3 |
| Versión:                                          | 01         |             |
| Fecha de Aprobación:                              | 19/01/2021 |             |
| OFICINA DE CONTRATACIÓN                           |            |             |
| Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN. |            |             |

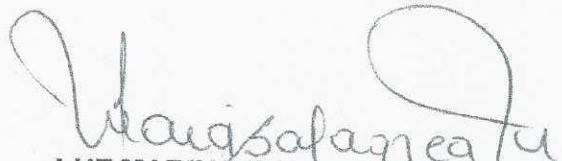
### ACTA DE INICIO

CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO) PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN JUAN DE GIRÓN VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN".

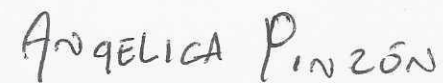
2. Fijar como fecha de inicio el día **28 DE MAYO DE 2025**.

3. Fijar como fecha de terminación el día **27 DE AGOSTO DE 2025**.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025

  
**LUZ MARINA BALAGUERA MELENDEZ**  
Supervisora  
Profesional Universitario  
Secretaria de Educación Municipio de Girón

  
**EDDY JOHANNA JAIMES SUAREZ**  
Supervisora  
Dirección Talento Humano y SST  
Municipio de Girón

  
**ANGELICA ISABEL PINZON ROJAS**  
Contratista  
1.095.910.049 DE GIRÓN (SANTANDER)